

Transporte de Necesidades Especiales

Preguntas Hechas con Frecuencia

Q: Mi hijo/a no va a clases hoy, ¿qué debo hacer?

A: Si su hijo no va a viajar en el autobús, por favor llame a la Oficina de Transporte al 822-5275 y háganos saber que el autobús no necesita ir a recoger a sus estudiantes. Debe llamar antes de que sus alumnos designen la hora de recogida. Si la oficina está cerrada, puede dejar un mensaje en nuestro correo de voz.

Q: Recientemente nos movimos, ¿cuánto tiempo tengo que esperar hasta que el autobús recoja a mi hijo en nuestro nuevo domicilio?

A: Desde el momento en que se comunique con nuestro departamento, por favor permita 3 días de trabajo para cualquier cambio de domicilio.

Q: A mi hijo/a lo recogen en mi casa, pero ¿lo pueden dejar en otro domicilio en la tarde? (ejemplo: casa de los abuelos, con el cuidado infantil)

A: Podemos hacer arreglos para un domicilio de recogida y un domicilio de dejada siempre y cuando sean lo mismo cada semana y los domicilios estén dentro del mismo distrito.

Q: Mi hijo tiene 4 años de edad, ¿qué tipo de sistema de moderación están instalados en los autobuses?

A: Todos los autobuses para necesidades especiales están equipados con cinturones de seguridad. Los asientos de carro se instalan para los estudiantes hasta que cumplen 6 años de edad o hasta que pesan más de 60 libras. En caso de que un asiento de automóvil no sea el equipo mas seguro para un niño individual, el Departamento de Transportación de YCUSD y los padres acordarán sobre equipos de seguridad alternativos.

Q: Una Amistad familiar recogerá a mi hijo/a del autobús hoy cuando llegue a casa. ¿Con quién debo comunicarme?

A: Llame a la oficina del Departamento de Transporte al 822-5275 si alguien mas va a recoger a su hijo del autobús. Tenemos la forma "Alternate Release Form" (Forma de Recogida Alternativa) que puede usted llenar e indicar el nombre de todos los adultos que tienen permiso de recibir a su hijo/a cuando baje del autobús.